

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

ASIGNATURA: 40317 - TRADUCCIÓN GENERAL B INGLÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48017-TRADUCCIÓN GENERAL B INGLÉS - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turí - 48726-TRADUCCIÓN GENERAL B INGLÉS - 00

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 1º semestre
CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** 3

SUMMARY

This subject is a kind of bridge between “Introducción a la Traducción B Inglés” (2nd year) and the subjects of specialized translation that will be taught during the 4th year. So, the students have to be trained in translating semi-specialized texts related to tourism, art, advertising, literature, etc., and not for specialist target readers but for a general public.

At the end of this course, students will be able to:

- identify linguistic and cultural norms in English and Spanish;
- translate semi-specialized texts;
- apply the appropriate translation strategies and techniques, autonomously or in group, according to the translation brief and type of text.
- use the appropriate terminological and documentary tools and all multimedia resources to get an adequate translation.
- revise and correct translations according to the quality standards norms and procedures, individually or in groups.

REQUISITOS PREVIOS

- Conocimiento de la lengua y cultura inglesa a un nivel avanzado para comprender textos semiespecializados de temática y tipología diversas.
- Destrezas en competencia escrita, tanto en español como en inglés.
- Destrezas en la traducción de textos generales, de baja especialización.
- Capacidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.
- Destrezas informáticas y de búsqueda documental.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura es un puente entre la Introducción a la Traducción B Inglés (segundo curso) y las asignaturas que se imparten, en los cursos siguientes, de traducción en los ámbitos turístico-comercial, económico-jurídico y científico-técnico. Por ello, se debe capacitar al alumno para la traducción de textos de estas áreas con un grado bajo de especialización.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA:

1. Aplicar estrategias traslativas según los diversos tipos de texto de acuerdo con una perspectiva profesional de la traducción.
2. Reconocer y tratar la terminología especializada de campos generales del saber organizados en bloques temáticos semi-especializados, como introducción a las asignaturas relacionadas con las asignaturas de cursos siguientes.
3. Valorar las dificultades de traducción y evaluar el grado de aceptabilidad de las diversas soluciones posibles.
4. Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.
5. Tratar principios teóricos fundamentales

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

1. Toma de decisiones.
2. Trabajo en equipo.
3. Motivación por la calidad.
4. Aprendizaje autónomo.
5. Creatividad.
6. Liderazgo.
7. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
8. Capacidad de trabajo individual.

Objetivos:

OBJETIVOS FORMATIVOS

1. Adquirir competencia traductora general y especializada, tanto hacia la lengua propia A como hacia la lengua extranjera B. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto, especialmente en las lenguas A, B.
2. Orientarse hacia el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.
3. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
4. Adquirir las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.
5. Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología y sus aplicaciones prácticas para así lograr un espíritu crítico.
6. Lograr nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de los tipos de textos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Continuar desarrollando las destrezas en traducción.
2. Familiarizarse con las convenciones textuales de distintos tipos de textos semiespecializados, tanto en español como en inglés.

3. Tomar conciencia del proceso de traducción y saber justificar las propias decisiones de forma fundamentada.
4. Desarrollar las destrezas para el aprendizaje autónomo.
5. Aprender a cooperar con los distintos participantes en la acción traslativa y a tener en cuenta las necesidades, expectativas y conocimientos de distintos tipos de destinatarios.
6. Aplicar conceptos y modelos teóricos al aprendizaje y a la práctica.
7. Ampliar las habilidades para la búsqueda documental y terminológica y para el uso de herramientas informáticas.

Contenidos:

1. Dificultades y estrategias de traducción en los textos generales:
 - Comprensión del texto de partida y contextualización.
 - Reflexión sobre el proceso de traducción de acuerdo con los enfoques de diversas teorías traductológicas.
 - Fundamentación razonada de las decisiones del traductor.
 - Búsqueda, valoración y uso de textos paralelos (herramientas de apoyo a la traducción).
2. El destinatario de la traducción: necesidades, conocimientos y expectativas.
3. Criterios de calidad en la revisión y edición de traducciones.
4. La traducción de textos informativos:
 - Convenciones textuales.
 - Análisis de textos en español e inglés (clichés, marcadores, fraseología, etc.).
 - Prácticas de traducción de textos con un grado medio-bajo de especialización.
5. La traducción de textos apelativos y expresivos (turísticos y literarios):
 - Convenciones textuales.
 - La creatividad en el proceso de traducción.
 - Análisis de textos en español e inglés (recursos retóricos, imágenes, referencias culturales, etc.).
 - Prácticas de traducción de textos con un grado medio-bajo de especialización.
6. Traducción de textos de divulgación científica. La comunicación entre especialistas y legos:
 - Convenciones textuales.
 - Búsqueda de terminología semiespecializada en diccionarios y en Internet.
 - Análisis de textos en español e inglés (clichés, marcadores, fraseología, etc.).
 - Prácticas de traducción de textos con un grado medio-bajo de especialización

Metodología:

Este Proyecto Docente podrá ser objeto de ajustes razonables para garantizar el acceso universal de conformidad con el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

La asignatura es eminentemente práctica, por lo que los estudiantes accederán a los contenidos Página 3 de 11teóricos a través de las diferentes tareas tanto presenciales como autónomas. Se seguirá la

metodología propia de la materia, basada en la concepción de taller participativo a partir de un modelo didáctico flexible centrado en la realización de ejercicios y actividades prácticas individuales o en equipo. El enfoque del aprendizaje se fundamenta, en consecuencia, en la resolución de encargos de tareas mediante el aprendizaje autónomo y cooperativo.

De este modo, la metodología se apoyará fundamentalmente en las prácticas presenciales y no

presenciales y, en especial, en el aprendizaje a partir de la evaluación de las tareas en el aula. Igualmente, a lo largo del curso, se fijará el número de tareas de acuerdo con las características del grupo y la complejidad del tema tratado, si bien cada tema tendrá un mínimo de una actividad autónoma individual o en grupo. Entre estas tareas, se encuentran la documentación bibliográfica, la recopilación y la gestión terminológicas, el análisis textual, la realización de actividades de comprensión y preparación con vistas a la traducción, la elaboración de traducciones, etc.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia como, por ejemplo, BigBlueButton.

Evaluación:

Criterios de evaluación

El sistema de evaluación común, de todos los proyectos docentes de las asignaturas de los Grados, ha sido aprobado en Junta de Facultad.

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial, tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Las pruebas escritas y también los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia.
2. Participación.
3. Trabajos dirigidos, encargos de traducción y ejercicios evaluados en clase.
4. Prueba escrita final (encargo presencial de traducción)

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas (por ejemplo, BigBlueBotton). Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Sistemas de evaluación

a) La forma de evaluación básica parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

5% en concepto de asistencia, que se acreditará en la hoja de control de firmas a lo largo de todo el curso. Dado que la evaluación se realizará teniendo en cuenta la valoración continua del trabajo del estudiante, la asistencia a clase constituye un requisito fundamental. A efectos de justificación de faltas, se seguirá estrictamente la normativa al respecto recogida en el reglamento de la ULPGC, detallado en el apartado e) de este epígrafe. Por otro lado, no se permitirá la entrada al aula si han pasado más de 15 minutos del comienzo de la sesión y no existe causa justificada para la demora; asimismo, tampoco se registrará la asistencia si el estudiante sale de clase antes de que esta finalice sin justificación válida.

-5% en concepto de participación del alumno. Se obtiene mediante la observación directa de la actitud del estudiante en el aula (participación activa en todas las actividades programadas tanto individuales como en equipo, interés mostrado, calidad de las aportaciones, creatividad de las propuestas presentadas y habilidades demostradas en la búsqueda de documentación y en el manejo de los recursos informáticos).

-50% en concepto de evaluación continua, que se divide de la siguiente manera:

-40%: nota media obtenida con respecto a las tareas que se describen a continuación (semanas 1-10): se evaluarán (nota 0 a 10) dos traducciones entregadas cada semana en clase, además de ejercicios como la búsqueda de documentación y el análisis de convenciones textuales. La

profesora detallará emanalmente los encargos de traducción y dichas actividades de acuerdo con los temas especificados en la Temporización semanal descrita en el Plan de Aprendizaje de este proyecto docente. En este apartado, el estudiante ha de puntuar, como mínimo, un 2 de un máximo de 4 (es decir, al menos un 20% del 40% total) para optar a superar la asignatura en la modalidad de evaluación continua.

*10%: prueba consistente en la traducción de un texto similar a los ya vistos en el curso, realizada presencialmente durante las semanas de prácticas (aproximadamente en la semana 13).

Al final del cuatrimestre, la nota de la evaluación continua será la media de la calificación obtenida en las actividades semanales descritas anteriormente (el estudiante debe haber obtenido para ello, como ya se ha indicado, al menos, un 20%, esto es, un 2 de 4) y la nota de la prueba de traducción realizada en las semanas de prácticas.

-40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura. El examen será de dos horas de duración y consistirá en un encargo de traducción presencial de un texto similar a los vistos en clase durante el curso, de aproximadamente 350 palabras. Se permitirá el uso de portátil, la conexión al sistema wifi y todo tipo de recursos bibliográficos y documentales, incluyendo el material trabajado en el aula.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes o que no obtenga como mínimo un 20% (es decir, un 2 de 4) en el apartado de la evaluación continua correspondiente a las tareas realizadas en clase podrá presentarse a las convocatorias oficiales de exámenes y será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen, cuyas condiciones se explican en el apartado c).

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir, como mínimo, al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes.

(1) Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua. Las condiciones de este examen están ya incluidas y descritas anteriormente en el apartado correspondiente a la prueba final de la evaluación continua (cf. “40% en concepto de prueba final”).

(2) Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua. Estos alumnos serán evaluados en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen, que será de tres horas de duración y consistirá en un encargo de traducción presencial de un texto similar a los vistos en clase durante el curso, de aproximadamente 500 palabras. Se permitirá el uso de portátil, la conexión al sistema wifi y todo tipo de recursos bibliográficos y documentales, incluyendo el material trabajado a lo largo del cuatrimestre. Los exámenes correspondientes a la convocatoria extraordinaria y especial se registrarán también por estas mismas pautas y condiciones.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se registrará por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa

de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico”.

f) En caso de que una eventualidad obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. En el caso extraordinario de que esto resultara también imposible, se detallarán cada semana, en el Campus Virtual o por correo electrónico, las tareas individuales o de grupo que se deben realizar y entregar por medios telemáticos. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual de acuerdo con la normativa del momento.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas, en especial las relativas a los encargos de traducción, son los siguientes:

- La adecuación a las características específicas del encargo.
- La aplicación de fuentes de documentación apropiadas.
- La pertinencia de las soluciones para resolver dificultades y problemas concretos de traducción, con especial atención a la eficiencia y la originalidad mostradas.
- La adecuación del TM a la función y las convenciones en la lengua meta del tipo de texto en cuestión.
- La riqueza y dominio del español y la precisión en su uso y manejo.
- El uso de formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos.
- El cumplimiento de los plazos de entrega y de las normas de presentación. Los encargos no entregados en fecha y hora o que no cumplan con los requisitos fijados por la profesora se considerarán no presentados (0%). Tanto los plagios como la presencia reiterada de faltas de ortografía y erratas en las tareas realizadas en clase o entregadas llevarán al suspenso de la evaluación continua. Lo mismo se aplica en caso de examen

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Análisis y comparación de textos semiespecializados.
- Traducción de textos semiespecializados.
- Redacción de comentarios de traducción.
- Búsqueda y selección de documentación y textos paralelos.
- Gestión de trabajos en equipo.
- Revisión y evaluación de traducciones.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

- Semana 1. Tema 1. Dificultades y estrategias de traducción en los textos generales. Reflexión sobre el proceso de traducción (según diversas teorías traductológicas). Fundamentación razonada de las decisiones del traductor. Actividades y traducciones.
 - Semana 2. Tema 1. Búsqueda, valoración y uso de textos paralelos (herramientas de traducción). Actividades y traducciones.
 - Semana 3. Tema 2. El destinatario de la traducción: necesidades, conocimientos y expectativas. Actividades y traducciones.
 - Semana 4. Tema 3. Criterios de calidad en la revisión y edición de traducciones. Actividades y traducciones.
 - Semana 5. Tema 4. La traducción de textos informativos: Convenciones textuales. Análisis de textos en español e inglés (clichés, marcadores, fraseología, etc.). Actividades y traducciones.
 - Semanas 6-7. Tema 4. Prácticas de traducción de textos con un grado medio-bajo de especialización (textos informativos).
 - Semana 8. Tema 5. La traducción de textos apelativos y expresivos: Convenciones textuales. Análisis de textos en español e inglés (recursos retóricos, imágenes, referencias culturales, etc.). Actividades y traducciones.
 - Semana 9-10. Tema 5. Prácticas de traducción de textos con un grado medio-bajo de especialización (textos apelativos y expresivos).
 - Semana 11. Tema 6. Traducción de textos de divulgación científica. La comunicación entre especialistas y legos. Convenciones textuales. Actividades y traducciones.
 - Semana 12. Tema 6. Búsqueda de terminología semiespecializada en diccionarios y en Internet. Análisis de textos en español e inglés (clichés, marcadores, fraseología, etc.). Actividades y traducciones.
 - Semana 13. Tema 6. Prácticas de traducción de textos con un grado medio-bajo de especialización (divulgación científica). Actividades y traducciones. Prueba de traducción presencial.
 - Semanas 14-15. Tema 6. Prácticas de traducción de textos con un grado medio-bajo de especialización (divulgación científica).
- La progresión temática y de contenidos podrá sufrir modificaciones con motivo de la composición del grupo, los conocimientos previos del alumnado, la situación sanitaria, etc

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Herramientas informáticas.
- Biblioteca (diccionarios y otras obras de referencia).
- Recursos digitales y de Internet.
- Fuentes orales.

La bibliografía que se indica en el apartado de Bibliografía se ampliará durante el curso según las indicaciones de la profesora.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Identificar las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en inglés como en español (competencia específica 1; objetivos formativos 2, 5, 6; objetivo específico 2).
- Seleccionar y aplicar, de forma autónoma y en equipo, estrategias traslativas y técnicas adecuadas según el encargo y el tipo de texto (competencias transversales 1,2, 6,7; competencia específica 1, 2 y 3; objetivos formativos 1, 2, 3, 5, 6; objetivos específicos 1, 3, 4 y 6).
- Utilizar las herramientas terminológicas y documentales, y los recursos multimedia más adecuados para la traducción. (competencias transversales 1, 4, 7 y 8); competencias específicas 2, 3 y 4; objetivos específicos 4, 5 y 7).
- Seleccionar y aplicar, de forma autónoma y en equipo, los mecanismos de revisión y corrección de textos según normas y procedimientos estándares de calidad (competencia transversal 1; competencia específica 2; objetivos formativos 2, 3, 4; objetivos específicos 1, 4 y 5)
- Conocer y reflexionar sobre los principios teóricos de la traductología (competencia específica 5; competencia transversal 7; objetivos formativos 5; objetivos específicos 6)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

"El horario de tutorías del profesor/a será publicado en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación (<https://fti.ulpgc.es/upload/tutorias.pdf>) y en el campus virtual.

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Reuniones con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales. Al menos cada dos semanas.
- Inculcar al estudiante la necesidad de asistir a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua. Se valorará la participación activa y la demostración de interés por parte del alumno.

"En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia".

Atención presencial a grupos de trabajo

"El horario de tutorías del profesor/a será publicado en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación (<https://fti.ulpgc.es/upload/tutorias.pdf>) y en el campus virtual.

"En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia".

Atención telefónica

El alumno deberá ponerse en contacto a través del correo electrónico institucional con el profesor o profesora para que se le asigne una hora de tutoría telefónica.

Atención virtual (on-line)

Durante las jornadas lectivas, los estudiantes podrán dirigirse al profesor/a en cualquier momento a través del correo electrónico preferentemente.

Los estudiantes deben utilizar su dirección de correo institucional si quieren que su consulta sea atendida.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Gisela Marcelo Wirnitzer (COORDINADOR)
Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación
Área: 814 - Traducción E Interpretación
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Teléfono: 928451722 **Correo Electrónico:** gisela.marcelo@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Enseñar a traducir: metodología en la formación de traductores e intérpretes /

Amparo Hurtado Albir (Dir.).
Edelsa., Madrid : (1999)
84-7711-358-0

[2 Básico] Teoría, didáctica y práctica de la traducción /

Isabel Pascua Febles... [et al.].
Netbiblo., A Coruña : (2003)
8497450345

[3 Básico] Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española /

Manuel Seco.
Espasa., Madrid : (2011)
978-84-670-3787-6

[4 Básico] La traducción de folletos turísticos: ¿qué calidad demandan los turistas? /

Marie-Louise Nobs ; [prólogo de Christiane Nord].
Comares., Granada : (2006)
84-9836-015-3

[5 Básico] Text analysis in translation: theory, methodology, and didactic application of a model for translation-oriented text analysis.

Nord, Christiane
Rodopi., Amsterdam : (1991)
9051833113

[6 Recomendado] Traducción y traductología: introducción a la traductología /

Amparo Hurtado Albir.
Cátedra., Madrid : (2011) - (5 ed. rev. - 8ª ed.)

[7 Recomendado] La presencia del inglés en la publicidad televisiva española (2013-2015) /

Goretti García Morales...[et al].

Síntesis,, Madrid : (2016)

9788490772645

[8 Recomendado] Traducción y percepción intercultural /

Heidrun Witte.

Comares,, Granada : (2008)

9788498364101

[9 Recomendado] Nombres propios: su traducción /

Virgilio Moya.

Universidad, Secretariado de publicaciones,, La Laguna : (1993)

Fuente: Separata de: Revista de Filología de la Universidad de La Laguna, nº 12 (1993), p.233-247.